

# Una mujer que abortó en el Hospital General ingresa en estado grave en 'la Arrixaca'

Malestar de los ginecólogos del centro de El Palmar por esa intervención, realizada a una embarazada de 18 semanas y dentro de los supuestos legales

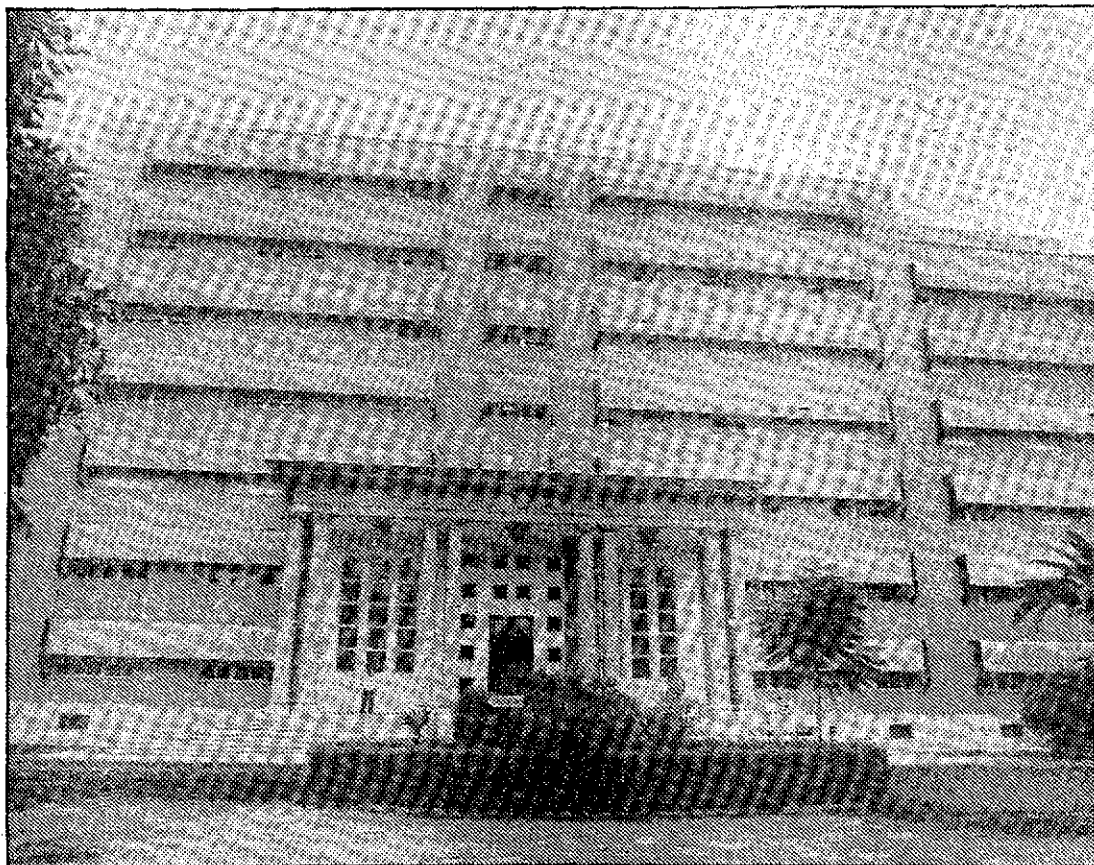
La Verdad  
MURCIA

Una mujer ingresó el pasado lunes por la tarde en el hospital Virgen de la Arrixaca, en estado grave, al empeorar su salud después de haberse sometido el pasado sábado a una interrupción voluntaria del embarazo en el Hospital General de Murcia, al parecer por el supuesto de existencia de taras en el feto y tras llevar dieciocho semanas de gestación. La paciente tuvo que ser tratada de un proceso que parecía ser un neumoperitoneo —existencia de aire o gases en la cavidad peritoneal, que ocurre con frecuencia en las peritonitis por perforación gástrica o intestinal— a consecuencia del legrado o raspado por el que se rae la mucosa uterina.

Un cirujano y un ginecólogo de la clínica Géminis que la asistió en el hospital donde se practicó el aborto aconsejaron su traslado a *la Arrixaca*, al carecer aquel centro de un servicio de Ginecología, según explicó ayer el consejero de Sanidad, Miguel Ángel Pérez-Espejo, «como se suele hacer en otro tipo de enfermedades, y sin más motivo que ése», quien dijo que «nosotros tenemos allí dos especialistas que están de guardia localizada cuando tiene lugar las interrupciones voluntarias». La paciente estaba ingresada en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital General y fue trasladada de forma urgente a *la Arrixaca*, donde ingresó hacia las ocho de la tarde. Una vez que se normalizó su situación pasó a una planta, donde ayer aún permanecía asistida en observación.

## Gran riesgo

Los ginecólogos del centro de El Palmar expresaron su malestar por esta intervención a la dirección del hospital, ya que ellos se habían acogido a la objeción de conciencia para no



**Cuidados especiales** ■ Las obras del hospital de San Javier han obligado a que un buen número de interrupciones voluntarias del embarazo se lleven a cabo en el Hospital General de Murcia, en la imagen, al contar con un servicio de Anestesia y unidad de cuidados intensivos. La polémica desatada por la negativa de los ginecólogos murcianos a realizar esas operaciones ha crecido a raíz del ingreso en *la Arrixaca* de la mujer intervenida el sábado en el centro de la Comunidad Autónoma. Aquellos estiman que para llevar adelante estas operaciones debería existir un servicio de Ginecología específico.

realizar interrupciones voluntarias del embarazo y consideraban que a la paciente se la había sometido a un gran riesgo con esa intervención. Los abortos legales se realizan actualmente en Murcia en la clínica Géminis y en el Hospital General, mientras transcurren las obras de reforma y rehabilitación del hospital Los Arcos de Santiago de la Ribera.

La puesta en marcha del servicio de Interrupción Voluntaria del Embarazo en Murcia ha estado repleta de numerosas in-

cidencias, desde el momento en el que la inmensa mayoría de los ginecólogos de la Región no contestaron a una carta dirigida por el consejero de Sanidad, mediante la que quería saber qué especialistas estarían dispuestos a practicar esas operaciones. A la carta tan sólo contestaron dos médicos, que fueron desechados por diversos motivos. Finalmente se contrató los servicios de un ginecólogo de la clínica madrileña Dator, quien hasta hace unas semanas ha venido desempeñado esta ta-

rea, desplazándose desde Madrid a San Javier cada vez que se requería su presencia.

Las obras de reforma del hospital Los Arcos, donde se llevaban a cabo las intervenciones, obligó a autorizar la práctica de los abortos en la clínica privada Géminis, ubicada en el barrio de El Carmen de Murcia, donde se vienen realizando, a excepción de aquellas operaciones que precisan de cuidados especiales y de anestesia general, como el caso de la mujer que ingresó el lunes en *la Arrixaca*.

## Los trastornos de la depresión se detectan a veces en consultas de atención primaria

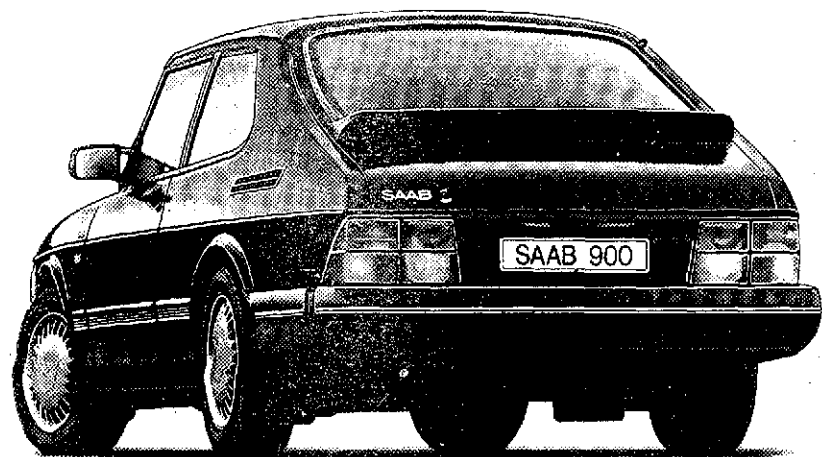
Más de 70 médicos abordaron ayer en Murcia este problema

La Verdad  
MURCIA

Una gran parte de los trastornos depresivos que padece un sector muy importante de la población murciana se detecta en centros de atención primaria y están encubiertos, a menudo, de determinados síntomas somáticos. Así se puso de manifiesto en la reunión que celebró ayer en el Colegio de Médicos de Murcia el comité del PTD (Prevención y Tratamiento de la Depresión), a la que asistieron unos setenta médicos que desempeñan su trabajo en el ámbito de los centros de salud, ambulatorios y consultorios. El objetivo del encuentro, según indicó el doctor Lucio Morcillo, profesor titular de Psiquiatría, «es el de facilitar información a los médicos no psiquiatras para afrontar la tarea de diagnosticar con éxito a pacientes deprimidos, atendiendo los planteamientos profilácticos». Por ello, diversos especialistas afrontaron en la sesión de ayer esta problemática desde los aspectos epidemiológicos a los clínicos, además de la orientación terapéutica más adecuada para enfrentarse a los síntomas depresivos.

## Dolores diversos

A la patología psiquiátrica de la depresión y ansiedad se unen, según el doctor Morcillo, «otros trastornos depresivos que a los centros llegan como síntomas somáticos, esto es, cefaleas o dolores diversos, que provocan a estos pacientes un peregrinaje por diferentes especialistas hasta dar con el que abordará de manera definitiva la enfermedad». En la reunión del comité del PTD participó el director hospital psiquiátrico, Manuel Galiana Cela; Luis López, médico de un centro de salud mental y el doctor Francisco Toledo, de la unidad de Psiquiatría del hospital Virgen de la Arrixaca.



## SUECIA YA NO QUEDA TAN ARRIBA

Si piensa que acceder a la categoría de SAAB aún queda lejos, pregunte en su Concesionario por la gama SAAB 900. Desde 2.800.000 ptas. precio final recomendado.



**NAUTI-CAR**

Ctra. Alicante, 48. Tel. 23 31 41. MURCIA.